

Hay que defenderse Es necesario atender a los intereses de Madrid y a los del campo que los parta un rayo

En su número del 8 del corriente, inserta «El Sol» un artículo que titula «INTERESES DE MADRID», «EL PROBLEMA DEL ABASTO DE CARNES», y que firma el delegado municipal de Abastos, señor García Cortés. En referido escrito, tras consignar la subida de la carne de Enero a Noviembre del corriente año, se queja de esta subida y apunta las medidas que a todo trance es necesario adoptar para que tengan carne barata, tanto las clases pudientes que consumen la de lujo, como las humildes que consumen la de tercera clase. Urge, dice «El Sol», que el pueblo humilde no se vea forzado a engrosar las filas de los vegetarianos. ¿Pero qué idea tendrán los madrileños de cómo se vive en los pueblos? ¿Con que no se puede consentir que los vecinos de la Corte estén a régimen vegetariano? ¿Ya quisieran los trabajadores campesinos que no les faltase el potaje diario y las clásicas sopas chirvonas!

Está muy bien que en Madrid coman carne barata, pero siquiera que nos queden a los míseros pueblerinos un poco de pan. En la mayor parte de los pueblos, durante gran parte del año, no existen tablas de carne, que la clase humilde y media no come carne; por lo tanto los de Madrid, si quieren comer carne, que la paguen y si no que la ayunen, como hacemos por aquí, pues poner en práctica los medios que proponen para abaratarla, es lo mismo que pretender la ruina de la agricultura y ganadería y quedar a los campesinos, no sólo sin carne, que lo están siempre, si no sin pan.

Que se autorice la libre importación del maíz, que se permita la entrada de carnes argentinas, que se abran las fronteras para la ganadería extranjera, son los medios, que según el egoísmo madrileño, debe adoptar el Gobierno inmediatamente; y si la cebada, que está por los suelos, no hay quien la quiera, ¿a ellos, qué? Y si la depreciación de los despojos del trigo influye en la

baja del mismo, y la población campesina no puede vivir, ¿qué importa esto a las grandes poblaciones con tal que tengan carne barata? y si los cerdos, los corderos y las vacas de Galicia, Asturias, Extremadura, etc., etcétera, no pagan los gastos y se arruina esa riqueza, ya veremos después lo que pasa; lo importante es que las poblaciones lleven una vida fácil y cómoda «¡Intereses de Madrid!», eso es lo importante; a los intereses del campo que los parta un rayo.

¿Con que está la carne cara en Madrid? Claro que estará, con catorce millones de pesetas anuales que cobra su Municipio sólo por el arbitrio de carnes; es natural que lo esté. Y cuando su Municipio cobra esa cantidad exorbitante, será por que lo necesita para tener sus calles asfaltadas, (mientras las nuestras están llenas de barro en invierno y de polvo en el verano), para costear sus espléndidas iluminaciones, sus lujosos parques, sus viviendas higiénicas, su ornato y comodidad, mientras en los pueblos nos alumbra la luna, carecemos de parques, de agua, de escuelas y de todo lo más necesario a la vida urbana. Y yo veo muy bien que los madrileños disfruten esas comodidades, pero ¡caramba!, que las paguen ellos y no pretendan que las pague Juan Campesino, gravando enormemente las subsistencias a costa siempre del remitente y no del consumidor.

¿Resultado de estas reflexiones? Que esta protesta mía, que está en los labios de todos, caerá en el vacío y la agricultura y ganadería nacionales sufrirán en silencio el golpe con que las amenaza el egoísmo de las grandes urbes, porque los representantes de los distritos rurales, ni son agricultores ni ganaderos: son cuneros despreciables.

¡Campesinos de Extremadura! Si queremos que nuestros intereses no estén a merced de agiotistas y logreros, a formar en las filas de la Liga Agraria y nombrar nues-

tros representantes para que defiendan nuestros sagrados intereses. En una maniobra de estas, por falta de diputados agrarios, se pueden perder muchos millones que en un sólo distrito, y esta pérdida a todos afecta, pero en primer lugar a los agricultores y ganaderos de los pueblos. Aprendan, pues, dónde les aprieta el zapato, y en vez de ponerse servilmente a disposición del señorito de la población o la Corte, que viene por el acta, sin entender ni ser capaz de defender los intereses del campo, recíbanle con alta dignidad y sean los primeros en darle, si es preciso, con la sartén en las narices.

FRANCISCO CABELLO
Párroco de Serradilla

CAMBO Y LA CIERVA Son de estimar todas las colaboraciones para defender a la Monarquía

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6'10 t.)—El ex ministro conservador don Juan de la Cierva, refiriéndose a la nota facilitada a la Prensa por el señor Cambó, ha dicho que le parece muy bien y que son de estimar en estos momentos todas las colaboraciones que tiendan a defender a la Monarquía.

También el duque de Maura ha dado su opinión sobre las notas del jefe de los regionalistas manifestando que se halla en un todo conforme con dicho señor.—Mencheta.

Manifestaciones de Cambó La situación económica de España es buenísima para llegar a la estabilización

(POR TELÉFONO)

MADRID, 11 (5'45 t.)—Se sabe que el ex ministro de Hacienda, señor Cambó, ha hecho declaraciones a un corresponsal de un periódico extranjero, tratando sobre la estabilización de nuestra moneda.

Ha manifestado que España se encuentra ahora en el periodo de preestabilización, con el que se muestran conformes todos los entendidos en materia económica.

Añadió que la situación de nuestro país es francamente buena, siendo difícil encontrar una sola nación de Europa que tenga el balance de pagos cubierto de manera tan favorable por las reservas de oro.

Todo ello—termina diciendo el señor Cambó—hace confiar en que se llegará a la estabilización por cauces seguros, si no ocurren trastornos económicos o sociales difíciles de prever.—Mencheta.

EN LA RUTA

Las huelgas y la Prensa

Cunde el ejemplo dado por «El Debate» en Madrid con motivo de la huelga general, sacando sus ediciones normalmente a las calles para que la opinión estuviese al corriente de los sucesos que se desarrollaban.

Es ahora el «Diario de Valencia» el que sigue igual camino con idéntico motivo, excitando a los ciudadanos a no dejarse dominar por una minoría que se impone por el terror.

Ya saben los periódicos que así obran—dando ejemplo de civismo que el público recibe siempre con general aplauso—, a lo que se exponen cuando los ánimos de las turbas están excitados, pero precisamente por eso, porque conscientemente se arrostran todas las incidencias que pueden derivarse de esa actuación sensata del cumplimiento del deber, resalta más a elevada misión de esa Prensa que sirve ante todo y sobre todo a sus lectores, sin consentir las amenazas de los que atentan contra la libertad, a pretexto de servirla mejor desposeyendo de ella a los demás.

Y, como ocurre siempre en estos casos, el público reacciona inmediatamente y lo que parecía una cosa extraordinaria, queda reducido a la práctica de elementales deberes ciudadanos que nadie debiera olvidar en esos momentos de tumulto.

Si el ejemplo continúa en los demás casos que se presenten, poco a poco irá desapareciendo el coco de los que viven al amparo del miedo.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 11 (5'22 t.)

(POR TELÉFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 1.676, con 120.000 pesetas, en Madrid y Barcelona.

Segundo premio.—Número 28.935, con 65.000 pesetas, en Gijón y Sevilla.

Tercer premio.—Número 17.195, con 25.000 pesetas, en Madrid, Almería, Córdoba y Bilbao.

Premiados con 2.000 pesetas

Han resultado premiados con 2.000 pesetas, cada uno de los números siguientes:

Número 3.334, en Madrid, Málaga, Oviedo y Torros.

Número 26.498, en Gijón, Madrid, San Felú de Llobregat y Valencia.

Número 17.379, en Madrid, Mallorca, Aguilas y Barcelona.

Número 11.295, en Madrid.

Número 8.480, en Elda, Mallorca, Barcelona y Madrid.

Número 10.348, en Ma-

dríd, Guadalajara y Córdoba.

Número 26.870, en Sevilla.

Número 12.996, en Madrid y Barcelona.

Número 13.898, en Güicho, Santander, Almería y Valencia.

Número 7.554, en Madrid, Cádiz, Cartagena y Granada.

Premiados en la provincia con 400 pesetas

Le han correspondido premios de 400 pesetas a cada uno de los números siguientes, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CÁCERES.—Números 10.658, 32.344 y 32.347.

BROZAS.—Número 846.

CORIA.—Número 25.440.

TRUJILLO.—Números 472, 5.771 y 30.103

Aproximaciones y centenas

Tienen premio de 1.500 pesetas, cada uno de los números anterior y posterior al del primer premio; de 1.000 pesetas, los del segundo, y de 788, los del tercero.

Además tienen centena de 400 pesetas, los números que se encuentren en la de los tres primeros premios.—Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6'10 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3'22.

Vacas, de 3'00 a 3'26.

Bueyes, de 3'13 a 3'17.

Toros, de 3'26 a 3'39; promedio, 3'23.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'78 a 5'14; de segunda, de 4'35 a 4'52.

Idem de la Montaña y Asturias: de primera, de 4'35 a 4'61; de segunda, de 3'91 a 4'22.

Idem de Galicia, de 3'69 a 4.

Lanares: Corderos, a 3'80.

Cerdos castellanos chatos, de 3 a 3'85.

Idem murcianos, a 2'75.

Idem andaluces, de 2'60 a 2'62; promedio, 2'78.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Dado a la caja

Lo ha dicho el señor Cambó. En Europa no hay un país como el nuestro que ofrezca el saldo favorable garantizador de una ventajosa situación económica.

Sólo le ha faltado añadir que gracias al «terrible» general Primo de Rivera.

Veremos si de esto se hacen eco los órganos del papel y los lubricantes.

Se están haciendo todos los preparativos concernientes a la elección de miss España.

para la proclamación de la reina universal de la belleza. Prepárense los fotógrafos y las casas comerciales para dar a conocer sus productos.

El que no anuncia no vende.

En Madrid se siguen adoptando extremadas precauciones.

¿Qué se teme? He aquí una cuestión en la que permanece al margen el resto del país.

Las causas que lo motiven, no son más que la preocupación de juzgar a España por lo que se haga y se diga en la capital de la nación.

Otra cosa no importa.

Vida Literaria y Artística

La emoción de la Historia

Continuando nuestras consideraciones en torno a aspectos del enjuiciamiento histórico, venimos en unirnos a la corriente de todos los que no creen en infinidad de hechos y figuras preteritos tenidos como ciertos, y que fueron desvirtuados. El análisis sereno del nuevo método marca la evolución de los estudios históricos, que llegan a proclamar lo incierto de mucho que tuvo rango de verdad, y que así queda relegado a mera novelesca imaginativa.

Y no es que no haya existido una crítica histórica. Podrá no haberse visto hasta hoy el nuevo método expositivo, que consigue la eficiencia didáctica; pero la revisión armónica inició ya en los comienzos de la Edad Moderna, por parte de sabios monjes. Después irradió a los benedictinos, y manifestóse en Italia, con Mansi y Muratori; en Alemania, con Ranke, Wats, Schefer y otros; en Francia, con Monot, Havet y Coulanges; en Inglaterra, con Stubbs y Creighton, y en Norteamérica, con Bourne.

Curiosa la ojeada a esos hechos que no existieron, figuras que fueron distintas a como se las tuvo, corrientes ideológicas de sentido contrario al que creyóse, et cétera. Para darla se necesitaría el espacio de un libro. Interesante sería un volumen que irradiase una nueva luz en torno a estos temas: la cruenta persecución de los cristianos en las catacumbas, que parece ser no tuvo lugar; la falsa invasión arrolladora de Roma por los bárbaros; la figura de la papisa Juana, que no existió; la presunta destrucción de famosas Bibliotecas, como la Palatina de los Césares, por Gregorio el Grande, y las dos de Alejandría, por César y Omar; la falsa cautividad de Ricardo Corazón de León; la leyenda de Guillermo Tell; la matanza de la noche de San Bartolomé, y otros que no tuvieron realización o existencia o fueron muy distintos a como nos los pinta el tradicional concepto histórico de los que no hicieron sino copiar a sus predecesores.

Y es de ver la influencia que ejercen esas corrientes, cuya falsedad no siempre es debida a la desvirtuación del testimonio transmitido, sino también a la consciente intención impresa por el deseo de triunfo de religiones y culturas. La que podríamos llamar «emoción de la Historia» reflejóse en este orden con el de venir de los

hechos y la vida de las colectividades. Hoy encontramos la emoción histórica en ese imparcial alumbramiento de la verdad que ofrece la explicación de tantas cosas no bien comprendidas antes.

La revisión histórica no se hace sólo por virtud de tratados críticos de riguroso cientificismo, sino con libros amenos, en los que al esclarecimiento de hechos júntase una trama que actúa en segundo plano y hace atrayente la lectura de la obra, cabiendo también esto mediante otros libros de ensayos acerca de actores y épocas, que con prosa comprensible cumplen admirablemente ese cometido. Así lo han entendido algunos editores, tal que la casa Editorial Araluce, de Barcelona, la cual ofrece obras valiosas, que encarnan la revisión del pasado. Entre ellas destacan dos recientemente aparecidas: «Memorias de un confidente», por René Ch. Joospogu, y «Héroes y fundadores», por Alberto Carvajal.

«Memorias de un confidente», que subtítulase «El rey sin trono», es el volumen inicial de la colección «En el mundo del misterio». Su autor es un gran escritor español que permanece oculto bajo el pseudónimo, sin duda para ver confirmado el éxito que sus obras merecen, obras que serán, a más de la nombrada, estas otras: «El drama de Madrigal», «La España roja de la gloriosa», «El siniestro destino de los Romanoff» y «La tragedia de los Hapsburgo», títulos que permiten comprender el tema histórico respectivo. Con «Memorias de un confidente» ofrécese uno de los cuadros más completos y sinceros acerca de la Revolución francesa de la que se han dicho tantas cosas que no sucedieron. Aquel momento histórico es de una riqueza tal de acontecimientos, y sobre él existen fantasías tan tradicionales, que resulta difícil escribir cosa original. René Ch. Joospogu logra pleno acierto, demostrando sólida preparación y singular dominio expresivo. Como ninguna novela histórica léese «Memorias de un confidente», en la que no hay una página que no mantenga viva la atención, viniendo a constituir aportación valiosísima para el conocimiento de la época, en juzgando aquella misteriosa existencia del que pudo ser legítimo rey de Francia, Luis VII—el «rey sin trono» del subtítulo—a quien creyóse muerto por los jacobinos y

resulta salvóse y pasó una vida llena de inquietudes, primero, para permanecer oculto a sus enemigos, y de aventuras y sanas esperanzas, después, en su intento de probar su estirpe y verdadera personalidad.

Las más de trescientas nutridas páginas del libro cautivan el interés del lector sin decaer ni un momento, dada esa riqueza de la trama narrativa de uno de los más impenetrables enigmas de la revolución, trama que se remonta a los orígenes de aquel movimiento colectivo, pasa por él y sus horrores, entre ellos la odisea de la familia real y el fin sangriento de parte de ella, y prosigue con las andanzas del Delfín, llamado también «el rey fantasma», representante de la milenaria dinastía derrocada, con las su plantaciones que intentaron otras personas, y hasta los avatares que en su vida civil hubo de sufrir para asegurar su supervivencia. La emoción y belleza de «Memorias de un confidente» podrían ponderarse diciendo que el libro es como un folletín que tuvo realización.

Así como la obra reseñada pertenece a las piezas plásticas y atrayentes como novelas, la otra que motiva el trazado de este artículo, «Héroes y fundadores», corresponde a los ensayos originales y documentos en torno a figuras y hechos preteritos que requieren serena revisión. Debido al escritor colombiano Alberto Carvajal, este volumen despertará resonancia en el sector hispano-parlante interesado en tales cuestiones. «Héroes y fundadores» comprende ocho ensayos interesantísimos de Historia americana titulados: «Sebastián de Benalcázar», «Julio Arboleda», «Caicedo y Cuero», «La trayectoria del Triunfo», «Cien años después», «El centenario de Santa Librada», «La irreligiosidad de Bolívar» y «La epopeya paraguaya». Es estos trabajos Carvajal da la nota de perfecto dominio del tema, logrando interesar al lector por su doble concepto espiritualista y justiciero; pero en los que su autoridad de crítico queda elocuentemen-

te probada es en los relatos a Benalcázar, Arboleda, Bolívar y el Paraguay. Ejemplo de que la Historia ofrece no sólo esas falsedades que abundan en todos los momentos de conmoción social, sino prejuicios y torcidas apreciaciones en torno al relieve de los personajes, es la labor enjuiciadora del gran ensayista de «Héroes y fundadores» el reivindicar la fama de Benalcázar, colocándole inmediatamente después de Cortés y Pizarro en su devoción admirativa a los grandes conquistadores de América. En el ensayo «Sebastián de Benalcázar» analizase con perfecto dominio y consciente conocimiento de causa la labor que desarrolló el ilustre paladín del antiguo reino de Quito. Adelantado de dinamismo incomparable—«que exploró más tierras que la paloma del Arca», según Chocano—. Caudillo sagaz, espíritu generoso y gobernante ejemplar, comprendió el sentido de aquella obra, y en ella dejó impresa la superioridad de su genio, superioridad que ahora se proclama, anulando la preterición sufrida por culpa de tantos como le colocaron en lugar menos preeminente del merecido. Los otros dos ensayos principales se refieren al gran Bolívar y a la gestación del Paraguay a mediados del siglo pasado, y proclaman que el Libertador fué, contra lo que muchos sospecharon infundadamente, un gran cristiano, y que el país sudamericano dió en su lucha con sus tres vecinos el acaso más alto ejemplo de heroísmo de los tiempos modernos. Otros ensayos de este libro nos muestran la figura relevante del gran patriota y artista colombiano Arboleda, y momentos interesantes del pasado de Colombia, una de las naciones hispanoamericanas de más luminoso porvenir.

ANGEL DOTOR.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 8 Teléfono 170

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
 CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
 CUARTOS DE BAÑO
 y toda clase de materiales de construcción
 Oficinas y Exposición
 AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
 Fábrica y Almacén de Maderas.
 CARTERA DE MEDILLÁN

Los nuevos inventos

El coche de hélice

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Combinando la rapidez de un aeroplano con la seguridad y las comodidades de un tren expreso, ha presentado recientemente Alemania un nuevo coche movido a hélice. Con su potente motor, el nuevo coche se deslizó sobre la pequeña vía de ensayo a una velocidad aproximada de 200 kilómetros por hora. Los cuarenta pasajeros que lo ocupaban no percibían más que una imagen borrosa del mundo exterior.

El «Zeppelin-rodado», como generalmente se ha empezado a llamar a este nuevo vehículo, es el resultado de diez años de experiencia. Sus constructores tienen la seguridad de que si pueden hacer un ensayo en espacio abierto y libre, el coche hélice podría desarrollar fácilmente una velocidad de 300 kilómetros. Ya se han dirigido para ello a la Dirección de Ferrocarriles pidiendo autorización para realizar pruebas en la línea de Berlín a Hamburgo, en una distancia de 400 kilómetros que les permitiría cumplir sus promesas.

El coche va provisto de una hélice de aspas, movida por un motor de 400 caballos que, no obstante, para reducir el consumo de combustible, será reemplazado por un motor Diesel. Tiene ocho frenos de aire comprimido, además de los frenos de mano, y en las primeras pruebas se le pudo parar, marchando a una velocidad de 180 kilómetros, ocho kilómetros después de ser aplicados los frenos.

Al emprender su marcha el nuevo coche reveló ya su potencia, alcanzando en el término de 50 segundos una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Los técnicos alemanes están de acuerdo en que el coche representa una aportación extraordinaria al problema del tráfico rápido a través de largas distancias.

Al mismo tiempo, sin embargo, hacen notar que para su generalización sería necesario dejar libres las vías para toda otra clase de tráfico durante cierto tiempo o de lo contrario agregar una tercera línea especial a lo largo de las vías generales dobles, lo cual originaría un gasto demasiado grande. Por estas razones se cree

que el nuevo coche tardará todavía en revolucionar el tráfico ferroviario en la copiosamente poblada Europa. En cambio puede ser una gran ventaja en países de líneas férreas de gran extensión y escaso tráfico, como, por ejemplo, Rusia o China.

Así, pues, las comunicaciones ferroviarias entre Europa y el Extremo Oriente, a través del Transiberiano y el Oriental, mejorarían considerablemente introduciendo estos nuevos coches para pasajeros y correo. Contando las paradas, el repuesto de combustibles y demoras, el coche hélice cubriría la distancia entre Berlín y Pekín, en menos de tres días, en lugar de quince que se necesitan ahora.

DOCTOR HELL.

¿Está Franco en Cáceres?

Siguen aumentando las hipótesis sobre el paradero del héroe aviador.

Hoy llegan a nosotros noticias de que los comandantes Franco y Reyes, acompañados del mecánico Rada, al enterarse de la esmerada y gran colección que en confecciones para caballero tiene el acreditado comercio «La Muñeca», se dirigieron a él para adquirir trajes, abrigos y pellizas. Inmediatamente nos entrevistamos con el personal de referida casa, el que nos manifestó, no podían asegurarnos fueran ciertos estos rumores, por ser muy numerosas las personas que a diario adquieren tales prendas. Rosendo Caso, Alfonso XIII, 2 Teléfono 388 — Cáceres.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7/25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.



HUEVOS PARA INCUBAR y POLLITOS RECIENTES NACIDOS SELECCIÓN NADÍSIMOS A 9 y 18 PESETAS DOCENA RESPECTIVAMENTE, RAZAS LEGHORN BLANCA y CASTELLANA NEGRA

José Candela Magro
CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
 Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Letras femeninas

¡ALERTA!

Va invadiendo nuestra atmósfera el germen dañino de una enfermedad que atrofia las inteligencias y enerva los espíritus de los que en todo momento quieren ostentar con orgullo el blasón de «buenos españoles».

Y si no, ¿dónde están?... ¿Qué hacen para librar a nuestra querida España de las garras sangrientas que sobre ella se ciernen? ¿Por qué con su pasividad consenten que las voces de los alborotadores turben la tranquilidad de nuestro suelo? .. Pero ¡ay!... que el mal se va infiltrando poco a poco sin que de ello nos demos cuenta; va envuelto en el ropaje galano de la literatura que la mala Prensa nos presenta, y que primero leemos por curiosidad, más tarde por costumbre, y por último con interés, contagiados de la ideología del autor con quien simpatizamos, porque nos seduce su estilo... la corrección de su lenguaje... la belleza y sencillez de sus giros... sin advertir que al admirar su forma, estamos aspirando el veneno de su fondo.

Y son muchos, muchísimos los «buenos españoles» que leen y sostienen con el importe de sus suscripciones la mala Prensa; la que solivanta a las multitudes ignorantes; la que trata de corromper las costumbres; la que se burla de lo que es santo y bueno; la que va sembrando (porque nadie se lo prohíbe) la semilla de revolución que hundirá a España en el cenagoso charco de todas las humillaciones y de todos los oprobios.

Y esto se comprende, porque la mala Prensa es favorablemente acogida y con gran interés propagada, mientras que la buena, la que va a la defensa de nuestros derechos y señalando deberes, esa... gime en el más lamentable de los abandonos, hasta por parte de quienes más obligación tienen de sostenerla y difundirla.

Con algaradas y revoluciones se pretende buscar el mejoramiento de España. ¡Qué paradoja!... Es lo mismo que si para exteriorizar el amor filial, abofeteáramos a nuestra madre, y después, maltrecha y cubierta con harapos la presentáramos al escarnio público.

No puede concebirse el querer y buscar la mejora de España empezando por cometer actos de verdadera barbarie.

Comentando varias personas lo ocurrido en Madrid y Barcelona en las últimas algaradas, pregunta una niña de corta edad, que allí estaba presente:

—¿Y qué quieren esos hombres? ¿Para qué hacen revoluciones?

—Quieren—le contestaron con ironía—hacer de España la más grande de las naciones, y aunque expresamente no lo manifiestan, piden otro Gobierno y otras leyes, que según ellos, mejor nuestra situación en todos los aspectos de la vida. Tú esto no lo comprendes, nena.

—¡Ay madre mía, qué salvajes! ¿Y para pedir eso rompen los cristales de las casas, queman las fábricas y apedrean a los guardias...? ¡Luego decimos que son salvajes y brutos los chicos por que estropean las flores del paseo...!

He aquí el sentir de una niña cuya inteligencia no está bien desarrollada aún y que podía dar lecciones de cordura a muchos hombres «de talento».

¡Alerta, mujeres españolas...! Salid al campo de batalla con premura. Vuestras armas son tan poderosas, que con ellas no puede temerse el temor de una derrota.

Adivino días de luto para España; su cielo riente y azul se verá cubierto por las negras sombras de una revolución, secundada inconscientemente por los más y fraguada por aquellos que sin conciencia y sin honor (ya que pisotean y manchan con sus rebeldías el sacro nombre de España) intentan situarse en el mejores puestos.

¡Alerta, mujeres españolas! Salid al paso del enemigo que avanza con pasos de gigante. Vuestra influencia en la sociedad, nadie puede negársela, puesto que la ejercéis sobre cada uno de los individuos de nuestra familia.

¿Qué no conseguirá la esposa fiel, si con la sencilla elocuencia que sus sentires le prestan, trata de hacer luz en el cerebro ofuscado del esposo?

¿Qué podrá negarle el hijo a la madre tiernísima cuando ésta se lo pide entre besos y lágrimas?

¿Cómo desoir los ruegos de la hermana cariñosa, la que como ángel protector vela siempre por el hermano y más de una vez ha sido cómplice de sus travesuras para evitarle un pesar?

Y son vuestros esposos, vuestros hijos y vuestros hermanos los que, contaminados de subversivas ideas, os causarán quebrantos.

Ellos, que antes pronuncian con tanto amor los dulces nombres de Jesús y de María, hoy tratan de arrojarles no sólo de nues-

: SAGE : Gran Teatro
TELEFONO 222

HOY, JUEVES DE MODA:
EXTRAORDINARIO ESTRENO
LA ULTIMA AVENTURA DE MRS. CHENEY
POR NORMA SHEARER
MAÑANA, VIERNES FEMINA: SEÑORAS Y SEÑORITAS
MITAD DEL PRECIO
ESTRENO DE LA DIABLESA

tros hogares sino también de nuestros corazones.

«Vigilad y orad». Escudriñad los más recónditos pensamientos de los que con vosotras conviven.

Vigilad sus compañías y sus lecturas. ¡Ah, sus lecturas! Esa Prensa que entra como ladrón furtivo a robar la tranquilidad de vuestras hogares con sus desmoralizadoras ideas de irreligión y libertinaje.

Y orad... orad para que el Dios bueno se apiade de nosotros y libre a España del furioso viento huracanado que intenta derrumbarla y cuyas señales precursoras empiezan a sentirse ya.

NELY

¡RESPONSABILIDADES!

Para todos, pero sin olvidar ésto:

Diez y seis años de guerra en Africa, con SESENTA MIL MUERTOS, cerca de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL HERIDOS Y ENFERMOS y seis mil millones de pesetas, y QUINCE MIL tullidos, mancos, ciegos y cojos, que esa guerra ha dejado a España.

GUERRA FOTOGRAFIA
Alfonso XIII, 30, 2.º
CACERES

Venta de leñas

Se venden las que resulten del corte que se realizará en parte del arbolado de la finca «Alberca», admitiéndose ofertas por escrito hasta el día 15 del mes actual en la Administración del propietario, señor conde de Adanero, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinarse el pliego de condiciones. Cáceres, 4 de Diciembre de 1930.—El administrador, Miguel Gil.

NO ESTAMOS SOLOS
El sueldo de los empleados de la Diputación

Abundando en los mismos razonamientos que nosotros, dice «El Adarve» lo siguiente:

Por iniciativa del diputado señor Ibarrola, la Comisión de presupuestos de la Diputación propondrá al Pleno el aumento de los haberes de sus más modestos empleados, medida de toda justicia, pero que debe ir acompañada del aumento también de los sueldos de los demás funcionarios, mejora que año tras año vienen reclamando y que por este o el otro motivo no es nunca atendida.

La Diputación provincial de Cáceres tiene hoy un ingreso de millones y ha doblado, si no triplicado, el trabajo de sus empleados, que cada día, por nuevos servicios, aumentará más.

¿Será justo que a pesar de eso continúen los empleados con los mismos sueldos de hace tantos años y sin más porvenir en su carrera que el de llegar a 6.000 pesetas anuales, como máximo, valgan lo que valgan y aunque hayan dedicado su vida entera—40 o 50 años—al servicio de la Corporación, lo que seguramente no ocurrirá en ninguna Diputación de España?

Como la súplica es, repetimos, de equidad y justicia y hoy dispone la de Cáceres de medios suficientes para otorgarles la modesta subida de sueldos que la carestía de la vida hace indispensable para que una familia pueda con las más perentorias necesidades, es de esperar que la Diputación atienda esta vez a sus funcionarios, como los diputados señores Ibarrola y Casati proponen sin perjuicio de que se les exija la competencia que deben tener y el rendimiento de trabajo que la marcha de los servicios provinciales les impone.

CRONICA CINEMATOGRAFICA
¿Prefieren las estrellas cinematográficas el teatro?

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

No parece sino que el «cine» sonoro quiere cada día producir nuevos cambios, nuevas variaciones a todo un cúmulo de cosas, que a juzgar por el tiempo—más bien largo que corto—de una existencia triunfante y famosa, parecían inmovibles.

Porque confesamos que nos resistimos bastante a creer la noticia de algunas estrellas, y de las de más fama por cierto, abandonaban el «cine» sonoro para dedicarse al teatro. La noticia, ¿dejará de ser sorprendente? Las primeras figuras del teatro, ¿no buscan con anhelo, incansables, el poder actuar en la pantalla, ya desde mucho antes de la implantación del «cine» sonoro, para el logro máximo de la fama y popularidad? Y si ello es así, ¿a qué será debido el raro fenómeno de esta singular deserción?

Podrá darse al problema la definición que se quiera, cada cual podrá exponer su punto de vista sobre el asunto, pero lo cierto es que Mary Pickford, recién empezada una cinta sonora, la abandona y firma un contrato por tiempo determinado con el objeto de actuar en un teatro.

Lya de Putti, es, a no dudarlo, una de las artistas de más bien cimentado y sólido prestigio, y, también, para fecha no muy lejana por cierto, está anunciada su actuación en una comedia titulada «Made in France».

No menos sorprendente ha sido la noticia de que Vilma Branky, la encantadora y famosa actriz, juntamente con Rod La Rocque, ya tienen formalizado el contrato con la Empresa respectiva, para desempeñar importantísimos papeles en la celebrada comedia húngara, adaptada por Anita Loos y John Emerson «La manera de ser feliz.»

Contrariamente a lo manifestado, se asegura también que estas ausencias en modo alguno deben de interpretarse como el deseo de las mencionadas estrellas de ir, paulatinamente, aproximándose al teatro, ya que sus actuaciones han sido contratadas solamente por un relativamente corto espacio de tiempo.

El año pasado en un teatro de Broadway, Lillian Gish

y Lily Damita, alcanzaron un éxito tan franco y rotundo, que la crítica en general no escatimó en alabar y poner de relieve; pues bien, este solo hecho, aunque parezca aislado, conmovió, sin excepción alguna, a los actores cinematográficos de ambos sexos, quienes, desde aquel momento—un buen número—han iniciado gestiones de acercamiento a las tablas, y no han mirado con malos ojos todas y cada una de las proposiciones que en tal sentido les han sido hechas por agentes y empresarios.

La causa de éstos, que creemos momentáneos, alejamientos de actores de valía del campo cinematográfico, está muy confusa, circulando a este efecto las versiones más inverosímiles y en abierta oposición una de las otras.

También los críticos, algunos de los cuales de reconocida técnica y competencia, han querido ahondar en la cuestión, buscando para dar cumplida satisfacción a la curiosidad e interés del público, la solución del problema.

No obstante, ha causado sensación la declaración expresa, clara y terminante, de un conocido crítico norteamericano, al decir que el «cine» sonoro alejará irremisiblemente muchos astros famosos cuyos nombres habían sido cotizados muy alto en el «cine» mudo, y que voluntariamente intentarán incorporarse al teatro, porque es creencia general entre ellos, que disminuyen su fama y prestigio, los efectos sonoros.

J. BAUTISTA ALTÉS Y ROIG

Se vende la casa de la calle de San des, número 24. Para tratar, en la misma.

Casa Jurado
NADA DE FALSAS REALIZACIONES. REALIZAMOS TODO EL ARTICULO DE INVIERNO
Abrigos Señora y Niña. Sombreros Señora y Niña. Impermeables Señora y Niña. Paraguas Señora y Caballero
GÉNEROS DE PUNTO
Sueters, Gerseys, Camisetas, Calcetines, Medias, etc.
VISTENOS Y SE CONVENCERÁ (Sólo por ocho días)
Concepción, 1 Teléfono, 315
CACERES

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES -
Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

Divulgaciones agrarias

La aplicación científica del abono

Uno de los fines que ha de proponerse quien pretenda extender la cultura agraria en los pueblos, debe ser que las operaciones de cultivos se hagan racionalmente, desechando las rutinas; que el labrador conozca algunos principios científicos y basado en ellos sepa discernir lo más conveniente a su labor.

Para esto me permito, con la benevolencia de NUEVO DIA, popularizado ya entre los labradores, exponer algunos principios agrícolas.

Del estudio de los terrenos relacionados con la agricultura se saca como consecuencia fundamental saber qué clases de cultivos les convienen a tal o cual tierra para obtener mayores beneficios; por tanto es preciso fijar bien las relaciones entre el factor tierra y el cultivo.

El hombre, único ser dotado por Dios de inteligencia, es el que tiene que armonizar y relacionar estos dos factores para la mayor producción; establece su acción el hombre, unas veces mejorando las plantas cultivadas, otras modificando y mejorando las condiciones físicas de los suelos mediante labores, abonos y enmiendas racionales.

El suelo laborable está formado por capas de la corteza terrestre, donde los vegetales tienen el soporte en que se fijan, el medio necesario para su desarrollo y los depósitos alimenticios para su existencia. El suelo adquiere esos depósitos de varios modos: de los detritus de las rocas, de los residuos procedentes de la destrucción de los seres orgánicos, y de materias suministradas por el agua y la atmósfera; estos son a grandes rasgos los elementos que suministran a la vegetación los alimentos.

Todas las plantas absorben del suelo los alimentos que necesitan para su desenvolvimiento biológico que la tierra les cede y les cede sin cesar; cierto es que a veces llega a escasear en la tierra un elemento, porque las plantas lo han consumido, entonces los resultados no son tan remuneradores. Los alimentos imprescindibles para que una planta viva, son el nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y cal. Si la tierra, tan pródiga, cede a las plantas esos alimentos, no conviene abusar de su prodigalidad y debemos restituirla aquellos que la hemos sacado en forma de cosechas. ¿Qué medios tenemos

para esa restitución? Dos, el abonado y las labores.

En esta provincia, hasta hace relativamente pocos años, la única restitución que a la tierra se la daba, era en forma de abonos orgánicos, que se distribuían en las tierras por el redileo o majadeo y en las fincas cerca de poblado con estiércol de cuadra; de este modo se fertilizaba la tierra juntamente con el barbecho, más ya disponemos, gracias a los adelantos de la Química, de sustancias minerales en condiciones fácilmente asimilables por las plantas.

Si el nitrógeno falta en la tierra o existe en pequeñas proporciones, se aumentará mediante la incorporación de estiércol, residuos animales, y vegetales, o bien con abonos nitrogenados minerales, nitrato sódico, nitrato potásico, sulfato, nitrato, cloruro y carbonatos amónicos principalmente.

Siendo la falta el ácido fosfórico, veamos cómo se puede reponer; está demostrado que una planta podría vivir en un medio en que el nitrógeno y la potasa estuvieran en pequeña proporción mas no podría subsistir si le faltaba el ácido fosfórico; para restituir a la tierra este elemento, tenemos tres fuentes: Los fosfatos de cal naturales (fosforita, módulos y arenas fosfatadas); fosfatos industriales (superfosfatos, fosfatos precipitados y escorias de desfosforación); fosfatos de origen animal (huesos pulverizados y negro animal).

Para proporcionar potasa a la tierra tenemos las sales potásicas y las cenizas; las sales que se emplean están bajo la forma de nitratos, cloruros, sulfatos, carbonatos potásicos y las sales de Strassfurt; las cenizas de los vegetales contienen potasa no despreciable.

Por último, la cal; este elemento no es corriente que falte en las tierras, pero aun suponiendo que llegara a faltar, como las plantas exigen poco de este elemento, les basta con los compuestos fosfato cálcicos o enmiendas calcáreas.

Como ejemplo de los elementos que las plantas extraen del suelo, citaré el que le corresponde a una hectárea sembrada de trigo; según Muntz y Girard le corresponde 38'2 kg. de nitrógeno, 16 kg. de ácido fosfórico 20'1 de potasa y 7'8 de cal; si pues no se restituyen al suelo estos elementos que

en cosechas sacamos, llegaríamos a esterilizar el suelo en un período no largo.

Por medio de las labores se hace que los alimentos que se encuentran profundos suban a la superficie para que las plantas los tomen, asegurando el resultado práctico que deseamos; los vegetales no prosperan si no encuentran un suelo aireado y húmedo, que contenga también los elementos fertilizantes; al arar el suelo, las partes inferiores de la tierra arable suben a la superficie donde sufren la acción inmediata de los agentes atmosféricos; el aire se introduce con facilidad entre los intersticios de la tierra; el agua, poderoso elemento, también se introduce con más facilidad y va a depositarse en las capas profundas donde la capilaridad regulará su movimiento ascendente.

Con el conocimiento de lo dicho no dará al agricultor el remedio adecuado; se hace necesaria la creación de una granja provincial donde funcionaran laboratorios que analizaran las tierras de los agricultores y poderles señalar los abonos que en tales tierras dieran el mayor rendimiento.

José Ortol Marcos y Calaja
Perito agrícola

EN HUNGRIA

Crisis política

Telegrafían de Budapest, que el doctor Walko, ministro de Negocios Extranjeros, ha entregado su dimisión al Regente, quien después de darle gracias por su colaboración de varios años, aceptó la dimisión, designando para sustituirle al conde Jules Karolyi.

Huelga general en Cádiz

Han sido volcados varios carros y autobuses

La vida de la población ha quedado paralizada

(POR TELEFONO)

MADRID, 11 (5'25 t.)—Las noticias que recibimos de Cádiz, nos dan cuenta de que en las primeras horas de la mañana de hoy ha quedado planteada la huelga general, por solidaridad con los obreros albañiles.

La vida en la población ha quedado totalmente paralizada, pues el comercio ha cerrado sus puertas.

Esta noche no se publicará ningún periódico. Durante la mañana se produjeron algunos disturbios, con motivo de que los huelguistas volcaron en las calles varios carros y autobuses.

También ha sido suspendida la circulación de «taxi» y tranvías.

Las autoridades han adoptado precauciones.—M.

EL REY EN LA PROVINCIA

Esta noche regresará a la Corte

Su majestad el rey, don Alfonso XIII, continúa en la magnífica finca «Claverías», propiedad de don Antonio Garay, enclavada en los términos municipales de Membrio y Salorino, en esta provincia.

El monarca ha recorrido toda la finca examinando los nuevos cultivos que en ella se han implantado, así como los soberbios ejemplares de ganado y las mejoras efectuadas en el desarrollo de la explotación agropecuaria, la más importante de la provincia.

El propietario de la finca señor Garay, fué efusivamente felicitado por el rey.

Los ojos llevados a cabo en la cacería fueron animadísimo por la extraordinaria abundancia de caza, especialmente en liebres y perdices de las que el soberano y los aristócratas que le acompañan cobraron numerosas piezas. Con tal motivo, don Alfonso se muestra complacido de la excursión que ha realizado.

Esta noche, en el rápido de Lisboa, regresará el rey a la Corte.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

EL PRESIDENTE HOOVER

Acusa de extravagante al Congreso

Dicen de Washington, que en sus declaraciones de anteayer, el presidente Hoover ha acusado al Congreso de extravagancia y se declara opuesto a los nuevos gastos que allí se proyectan, los cuales originarían, inevitablemente, el aumento de los impuestos.

Locuras del amor

El suicidio de Fígaro

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Era Fígaro vehemente, todo entusiasmo, todo fuego. Su esposa Pepita Wetoret, no le hace feliz. Se separan. Ni aun quiere ver a sus hijos. Cierta día, en el café de Venecia, llama su atención una niña encantadora que juguetea entre los veladores. La atrapa en uno de sus escarceos y estampa un beso en sus mejillas.

—¿Cómo te llamas, preciosa?

—Baldomerita de Larra y Wetoret.

Era su hija y no la había conocido, porque siempre se negó a verla. «Un hombre sin corazón», me diréis.

Sí, lo tenía: pero tal vez no se hubiesen preocupado de buscárselo. Hasta que él surgió con la potencia arrolladora de un dique roto. Su amigo don Juan Bautista Alonso, pasante del célebre letrado don Manuel María Cambrero, presentó a Larra en casa de éste. Gentil ornato de la mansión, era la esposa del abogado, Dolores Armijo. Fígaro se enamora de ella ciegamente y ve correspondida su pasión.

El paraíso artificial de los amores clandestinos inunda el pecho de Larra e ilumina su existencia con fulgores de incendio. Rompe ella con su marido, y Fígaro sueña con ser feliz junto a la idolatrada.

Pero Dolores, voluble, huye, para ir en demanda de otro amor... de otros amores... Fígaro se desespera, la busca, suplica, amenaza... En vano. Irá a verle. Ilusionado, feliz, aguarda con impaciencia el anhelado instante. ¿Se habrán parado los relojes, que tanto tardan en pasar las horas? Hasta que un campanillazo resuena en su corazón como repique de gloria. ¡Por fin!

Es ella, sí; pero no viene para hacerlo dichoso. Al contrario. Quiere persuadirle que todo terminó entre ellos. Está resuelta a ser formal. Va reunirse con su esposo, que la perdona, y a quien no piensa faltar de nuevo. Es preciso que Larra devuelva las cartas que ella, imprudente, le escribió y pudieran convertirse en armas contra su felicidad futura.

—¡Ah! Eso no. Yo soy un

caballero. Ahí van las cartas.

Apresúrase Dolores a guardarlas en el «ridículo» y tiende la mano a Larra, murmurando:

—Gracias. Adiós.

Fígaro retiene entre las suyas aquella mano que tantas veces besó con extravío, y dice, a punto de llorar:

—¿Adiós para siempre?

—Para siempre.

Suelta la mano y escapa veloz. Desde la escalera oye el estampido de la pistola con que Fígaro ha puesto fin a su vida. Y, en vez de retroceder, piadosa, para restañar la sangre vertida por su culpa, corre, corre, para no verse comprometida por la nueva locura del que fué su cómplice...

Yo no estoy muy convencido de que Larra, el escéptico sempiterno de la sonrisa rabelesiana, se quitara en serio la vida. Y menos por una mujer. ¡Y en lunes de Carnaval! Indudablemente, quiso dar a sus amigos una broma de ruido.

Lo malo es que la broma resultó pesada. Sobre todo para él.

A. MARTINEZ OLMEDILLA

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco González Delgado
Guardia: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez.
Imaginería: Otro, don Lorenzo Gil Salazar.

Vigilancia: Otro, don Adelaido Corrochano Muñiz.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de fideos; cocido con carne, tocino y chorizo; vino y ensalada de lechugas.

Segunda comida: Patatas con chorizo, pescado frito y vino.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Tripas
al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CACERES

Así es la vida

Hombres absurdos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Tan pernicioso y temible como un atacado de cólera, es un mal artista o un mal escritor. Si al cuerpo se le aísla para defenderle de una enfermedad, al entendimiento debe guardársele también contra una mala lectura o un mal espectáculo, puesto que también éstos causan daño y quizá más grave y de más difícil curación.

Donde más agentes nocivos hay contra la inteligencia, es en el teatro y de éste en las varietés. La escena; la tan noble escena, palestra de caballerosidades y campo de galanura, hoy se ve asaltada por unos cuantos desaprensivos que haciendo gestos clonescos y cabriolas bárbaras se llaman—por llamarse algo—excéntricos humoristas como se anuncian ellos, aunque el humorismo viste mucho del achabacamiento y el gesto plebeyo de sus números. El humorismo es el frac, el guante blanco y la ca a limpia, la lindeza, la sátira, la caricatura y la intención en el gesto, el señorito en el escenario, no el burdo sobre unas tablas podridas.

Estos hombres pobres de espíritu y faltos de inteligencia, con una gracia absurda y carente de agudeza, enfangan en sus espectáculos incongruentes cientos y cientos de escenas.

Un excéntrico que hoy ha logrado embaucar al público ingenuo con sus payasadas de circo es Sepepe, el hombre de la cara inexpresiva y el pensamiento grosero. Es realmente vergonzoso que los espectadores aguanten pacientemente y hasta risueños los atentados que Sepepe hace al idioma y a la gramática y al buen gusto con sus chistes chabacanos y sus cuentos de una prosodia babélica y una sintaxis caprichosa, bárbara e irrisoria. La afrenta que supone para el baile—ritmo de luz y carne en los bailes sagrados de la antigüedad y poesía y música en los salones del Rey Sol—las exóticas descoyuntaciones del cuerpo de Sepepe. Pero es imposible prever hasta dónde puede llegar el daño de esas imaginaciones en los entendimientos sanos de los públicos. Limitémonos por ahora a deplorar el mal empleo de estos cerebros—en un escenario como la carestía que hay de obreros en el campo.

Los excéntricos viven ahora de la sorpresa, de la estupefacción que producen en el auditorio. Cuando la sorpresa se trueque en cansancio y el espectador empieza a darse cuenta de lo ridículo

de esos artistas y del vacío de sus cráneos; cuando compare un excéntrico con un payaso de circo y vea que no tienen suficiente talento ni para una pista, entonces será cuando empiece el caso de esa pobre gente, mucho más terrible por no haber tenido tiempo ni de haberse hecho un capital que les permita vivir, ni de un nombre que les permita vegetar.

ARTURO D'ARMADA

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

COMENTARIOS DE LA PRENSA

La nota del señor Wais sobre la estabilización y la huelga de Valencia

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'20 t.)—El periódico órgano de los intelectuales, en su número de esta mañana publica un editorial comentando la nota facilitada por el ministro de Hacienda, señor Wais, sobre la estabilización, diciendo que quedarán desvirtuadas las medidas que se adopten en este sentido, sinó se garantizan su cumplimiento.

El mismo periódico, refiriéndose a la huelga general en Valencia, alude a la concesión de uso de licencias de armas a los individuos de la Unión Naval de Levante y dice que nadie debe inmiscuirse en las determinaciones gubernativas, si se quieren evitar desórdenes. Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Pielos - Abrigos - Trincheras - Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones y los mejores precios en

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprado tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Malpartida de Cáceres, el propietario don Julio González Sandoval.

—De Trujillo, el alcalde de aquella ciudad, don Juan Antonio Pérez Aloe.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

—De Valencia de Alcántara, el secretario de Cámaras del Obispado, don Antolín Gutiérrez Cañado.

—De Madrid, don Lorenzo Alcaraz.

—Del campo, la familia del abogado don León Leal Ramos.

—De Madrid, doña Dolores Millán.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

SALIERON:

Para el campo, la familia del jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Federico Calvo Borreguero.

—Para Madrid, la profesora de esta Normal de Maestras, señorita Esperanza Elia.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PUNTOS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64, Madrid.

MUERTE ESPANTOSA

Un paralítico muere abrasado cuando se hallaba sentado a una camilla

A las seis de la tarde de anteayer se hallaba solo en su domicilio de la calle Ramón y Cajal, de Garrovillas y sentado ante una camilla en la que había un brasero, el vecino de aquella localidad, don Francisco Breña Romero, casado, propietario y de 66 años de edad, que estaba paralítico.

El anciano tuvo la mala fortuna de que alguna chispa del brasero prendiese en las vestiduras de la camilla, que ardieron rápidamente, prendiendo las llamas en las ropas del desventurado señor que, no pudiendo realizar movimiento alguno para separarse del fuego, sufrió horribles quemaduras, de tanta gravedad, que falleció pocas horas después.

Al tener noticia de lo ocurrido, en el lugar del suceso se presentaron fuerzas de la Guardia civil y el Juzgado, que comenzó a instruir las diligencias propias del caso. El desgraciado suceso ha causado honda sensación en todo el vecindario, pues la víctima era muy estimada.

«DIARIO DEL EJERCITO»

Disposiciones para las Academias militares

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'55 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes disposiciones:

—Disponiendo que la imposición de castigos por correcciones y faltas a los alumnos de las Academias militares, tanto de la General, como de las Especiales se efectúe, si el castigo ha de ser en quinto grado, por acuerdo del Consejo de Disciplina de la Academia, con aprobación del ministro del Ejército.

—Determinando que las próximas vacaciones de Navidad darán comienzo en las Academias militares desde el día 22 del mes actual, por la noche, hasta el día 6 del próximo mes de Enero.—M.

Lo que dice la "Gaceta" Desde el día primero se aumentará el Cuerpo de Seguridad con 500 guardias primeros

Otras disposiciones

MADRID, 11 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

En el extenso sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes de principal interés general: El Cuerpo de Seguridad

Aumentando el Cuerpo de Seguridad en 500 guardias primeros desde el día 1 del próximo mes de Enero.

Ampliación de plazo

Ampliando por dos meses el plazo para abrir una información pública relativa a la implantación de la jornada de ocho horas de trabajo en los buques pesqueros.

La Banca privada

Autorizando al comisario

regio de la Banca privada al objeto de que faculte a las Juntas locales y banqueros, para que sean oídos directamente por referido Consejo.

Representante del Estado

Nombrando representante del Estado en el Consejo de los ferrocarriles del Oeste, al general Marzo.

Convenio aprobado

Aprobando el convenio de mancomunidad establecido por las Diputaciones de régimen común en sus relaciones con el Banco de Crédito Local.—Mencheta.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 idem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56 idem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 idem.

Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.

Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 idem.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 idem. Correo Miajadas, 9'15 id. Directo Arroyo, 1 tarde. Directo Plasencia, 3 id. Correo Trujillo, 4 id. Directo Alcántara, 4 id. Directo Miajadas, 4'30 id. Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.

Directo Arroyo, 9'50 id.

DE ROMA

Comunistas condenados

Telegrafian de Roma, que el Tribunal especial para la defensa del Estado, ha condenado a penas de prisión, que varían de 3 a 10 años, a cinco comunistas turinenses y ha absuelto por falta de pruebas a otros tres acusados.

EN MELILLA

Un movimiento sísmico

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'30 t.)—Se reciben noticias de Melilla dando cuenta de que durante la madrugada última se ha dejado sentir en aquella población un ligero temblor de tierra que no ha producido desgracias personales ni ha ocasionado daños de importancia.—Mencheta.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CÁCERES

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - RIFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Alfonso XIII, número 12 CACERES

Diputación provincial

La sesión de ayer de la Comisión permanente

Se acuerda solicitar la intensificación de obras en la provincia, entre ellas, los trabajos del ferrocarril de Logrosán

Presidiendo el señor Berjano, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación Provincial, con asistencia de los vocales, señores Dueñas, Roper, Cales, Rodríguez-Arias y De la Calle.

He aquí los acuerdos adoptados:

Se hizo constar la satisfacción con que se había visto el brillante papel desempeñado en la Asamblea de Diputaciones provinciales, recientemente celebrada en Madrid, por don Víctor Berjano Gómez, presidente de la de Cáceres, que en representación de la misma acudió a dichos actos y felicitarle por su acertada actuación en los debates y por el encargo que recibiera de contestar, en nombre de todas las Diputaciones, al señor presidente de la de Madrid al discurso pronunciado por éste en el banquete que se celebró a la terminación de la Asamblea, acto que fue presidido por el ministro de la Gobernación.

También se acordó acudir a la Presidencia del Consejo de ministros y al ministerio de Fomento, solicitando que se intensifiquen las obras públicas en esta provincia, entre ellas los trabajos del ferrocarril de Logrosán, a fin de remediar la crisis obrera existente, pues aun cuando la Diputación activa cuanto puede las que están a su cargo, es esto insuficiente para conjurar del todo dichas crisis de trabajo.

Caminos vecinales

Se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Descargamaría, para que el camino que se está construyendo al límite de la provincia, enlace con el que construyen los pueblos de Encinas, Herguijuela de Ciudad Rodrigo y Sahugo (Salamanca), con la denominación de «de Robleda al de Ciudad Rodrigo a Martiño 5.º 88», en el punto denominado «Cruz mohosa» y no en Robleda, como está proyectado, por considerar la Sección de Vías y Obras beneficiosa esta modificación.

Se aprueba el acta de replanteo del camino de Casar de Cáceres a la carretera de Salamanca a Cáceres.

Se concede al contratista de las obras en construcción del Puente sobre el río Tamuja, en término de Santa Marta de Magasca, un plazo para terminarlas y asimismo a la Alcaldía de Casar de

Cáceres para la terminación del camino que enlaza este pueblo con la capital, haciéndose igual concesión para la terminación del camino de Romangordo a la carretera de Madrid a Portugal.

Se acordó subvencionar a los Ayuntamientos para la conservación de las travessías de caminos vecinales que cruzan los pueblos, con arreglo a determinadas condiciones que se publicarán en el «Boletín Oficial».

Apruébanse las siguientes certificaciones de obras ejecutadas en los caminos: de El Gordo a la carretera de Madrid a Portugal, por Badajoz, Arroyomolinos de Montánchez a la carretera de Montánchez al Puerto de las Herrerías, Romangordo a la carretera de Madrid a Portugal, por Badajoz, Hinojal a Santiago del Campo, Puente económico sobre el río Tamuja en término de Santa Marta de Magasca, Vegas de Corta, pasando por Pesga y Rivera-Oveja al camino vecinal de Casar de Palomero a Mohedas, Casar de Cáceres a Cáceres, Garganta de Béjar a Candelario, Descargamaría, por Cadalso, a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás, Acebo a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo, Puente de la Carba a Puente sobre el Tiétar en el camino vecinal de Navalmoral de la Mata a Jarandilla, Casatejada a las Barcas del Tiétar, Descargamaría al límite de la provincia, Puente económico sobre el río Tiétar en el de Navalmoral de la Mata a Jarandilla, Marchagaz al camino vecinal de Casar de Palomero a Mohedas, Garganta de Béjar a Candelario, Piornal a Garganta la Olla, Malpartida de Plasencia a la estación férrea de Plasencia-Empalme, Valdelacasa de Tajo, por Garvín y Peraleda de San Román a la carretera de Guadalupe a Navalmoral de la Mata y Valverde del Fresno a Fuenteguinaldo.

Es aprobado el proyecto de las obras de firme de hormigón de cemento, del camino vecinal «enlace de las carreteras de Salamanca a Cáceres y Trujillo a Cáceres», habiendo de hacerse referida obra por administración, con el fin de proporcionar trabajo a los obreros que se encuentran en paro forzoso.

Se acordó pasar a la Comisión de Presupuestos el

plan de conservación de caminos vecinales para el próximo año de 1931, para que lo tenga en cuenta, cuyo importe global es de pesetas 277.819'19.

Se aprueban los presupuestos de gastos de replanteo de los siguientes caminos:

De Aldea del Cano a su estación férrea, de Aceituna a Montehermoso, de Gargantilla a la estación férrea de Aldeanueva del Camino, de estación férrea de Hervás a la carretera de Salamanca a Cáceres (terminación y mejora), de Sierra de Fuentes a la carretera de Cáceres a Medellín.

Cédulas personales

Se aprueban los padrones de cédulas personales de los Ayuntamientos siguientes: Aldea de Trujillo, El Gordo, Peraleda de la Mata, Villa del Rey, Herrera de Alcántara, Valdestillas, La Garganta, Rebollar, Arroyomolinos de Montánchez, Viandar, Casas de Miravete, Cabezavellosa, Serrejón, Torrecillas de los Angeles, Brozas, Villar del Pedroso, Piornal, Talayuela, Saucedilla, Malpartida de Cáceres, Casar de Palomero, Casas del Monte, Aldea del Cano, Alcuéscar, Mirabel, Arroyomolinos de la Vera, Logrosán, Gargüera, Cabezuela del Valle y Villanueva de la Vera.

Se acuerda devolver a los correspondientes Ayuntamientos, para su rectificación, los siguientes padrones que han sido confeccionados defectuosamente:

Salvatierra de Santiago, Berrocalejo, Segura de Toro y San Martín de Trevejo.

Vista la oposición formulada por varios pueblos de la provincia a la petición hecha por el Ayuntamiento de Casar de Palomero, solicitando el perdón de la contribución territorial por rústica, en la cantidad de pesetas 98 593 25, a que ascienden los daños originados en las cosechas de aquel término municipal por una tormenta, se acordó enviar el expediente a la Administración

de Rentas públicas, para que emita informe sobre este asunto.

Beneficiencia

Se acuerda la reclusión de nueve dementes en la Casa de Salud; el ingreso en el Colegio provincial de la Inmaculada de la niña Camila Fernández Torero, y se concede al vecino de Miajadas, Francisco Sánchez Correyero y su esposa, el prohijamiento de una expósito.

Anticipos

Ofreciendo las suficientes garantías, se conceden los anticipos que solicitan, para construir caminos vecinales, a los Ayuntamientos siguientes:

Hinojal, Santiago del Campo, Pozuelo de Zarzón, Santa Cruz de Paniagua, Valverde del Fresno, Valdela casa de Tajo, Garvín, Peraleda de San Román, Eljas, Acebo, Cilleros, Villamiel y Santibáñez el Alto, denegándose las peticiones formuladas por los Ayuntamientos de Cadalso y Casas del Castañar.

Y por último se aprueban varios expedientes de adquisición de géneros y muebles para el Colegio de la Inmaculada, de material quirúrgico para el gabinete de servicios especiales de la Casa de Salud y ejecución de obras en el Hospital de Cáceres.

Apruébanse todas las cuentas pendiente de los abastecedores de la Diputación.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguila" en bot. Todos los días Mariscos. Moret, 7. - Teléfono, 187. CACERES

Leñas para carboneo

Se venden las que resulten del inmediato corte y entresaque, con gran cantidad de corcho, que se llevará a cabo en las dehesas de este término denominadas «Clavín» y «Corte del cochino». Pasa por ellas la carretera y se hallan a corta distancia de Cáceres y estaciones ferroviarias de Aldea del Cano y Aldea-Moret, pudiendo verse el pliego de condiciones en la casa del administrador de los propietarios, herederos de la excelentísima señora condesa viuda de Campo-Giro, calle del General Margallo, número 73, donde se reciben proposiciones escritas hasta el 31 del actual.

Cáceres, 10 de Diciembre de 1930. - Diego Martín Crehuet.

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CIVIL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Navalmoral de la Mata, se guida contra Cesárea Fernández, por el delito de desacato.

Defiende a la procesada, el letrado señor Murillo, representándola el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Merino. Hay propuestos tres testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Montánchez contra José Vargas Rivera y otros, por el delito de hurto.

Defienden a los procesados el letrado señor Bohigas, representándolo el procurador señor Fernández Silva.

Corresponden la ponencia al magistrado señor Merino.

Están propuestos tres testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Montánchez, se ha dictado sentencia condenando a Joaquín Fernández Villayandre, como autor de un delito de hurto en grado de tentativa, a la pena de dos meses y un día de reclusión y pago de costas.

En pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Trujillo, entre don Fernando Yuste Grande y don Antonio Santos Pascual y otro, se ha dictado sentencia confirmando la dictada por el juez de Primera Instancia en autos incidentales de 16 de Mayo del corriente año; declarando que el tutor de los menores Antonia, Florentina y Sofía Yuste Santos, don Fernando Yuste, no ha cumplido en el desempeño de la tutela con las obligaciones inherentes al cargo y conformidad al acuerdo del Consejo de familia, a expresados menores, declarando así mismo el nombramiento de tutor a favor de don Antonio Santos Pascual.

En pleito del Juzgado de Mérida, también se ha dictado sentencia entre don Manuel Losada Sánchez (demandante) y doña Fernanda Robustiana González (Varela, sobre deslinde y amojonamiento de dos fincas, re-

vocando la que dictó el juez, declarando que el demandante tiene derecho a practicar el deslinde y amojonamiento de su finca «Palacio Quemado», condenando a la doña Fernanda a que consienta el referido deslinde y amojonamiento.

Justicia municipal

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha acordado expedir los títulos de Justicia municipal que se detallan a continuación:

Juez municipal de San Martín de Trevejo, a don Jesús Hidalgo Mata y suplente a don Luis Díaz Gómez.

Juez municipal suplente, de Villanueva de la Sierra, a don Constancho Sánchez Mateos.

Se arriendan hierbas, pastos y rastrojera, para trescientas ovejas. Término de Almoharín. Dehesa «Pizarra».

Proposiciones, a Benito Mayoral. Valdemorales.

AL CAER UN ANDAMIO

Se matan cinco obreros

Informan de Nueva York que anteayer se rompió un andamio instalado en una casa en construcción y en el que trabajaban, a la altura de un sexto piso, varios obreros. Cinco de ellos cayeron a la calle, matándose; pero otros ocho lograron asirse a los cables y pudieron ser salvados por sus compañeros.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62. CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- B. Hernández. -1 toro.
- C. Mata. -1 toro.
- C. Chapado. -2 carneros.
- Tello. -2 carneros.
- Fragoso. -2 corderos.
- Varios. -18 cerdos.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

¡COMERCiantES!

¡AHORA O NUNCA!

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid.

Cajas Registradoras Mundial Apartado 6 - CASTELLÓN



ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Farras, 31.-CACERES

La actualidad deportiva

Nuevas declaraciones del presidente de la Federación Nacional de Fútbol

Próximos partidos de carácter internacional. - Trabajos para formar el equipo que ha de contender contra Italia. - Razones que se oponen a que el equipo nacional dependa de la Federación. - Cómo enjuicia el "caso Rubio"

Conversando el presidente de la Federación Nacional de Fútbol, marqués de Someruelos, con un redactor de la Agencia Mencheta sobre los próximos partidos de carácter internacional y otros extremos relacionados con este deporte, se ha expresado en los siguientes términos:

-El partido que ha de celebrarse ahora contra Irlanda, no es de carácter internacional propiamente dicho, ya que el adversario que se va a presentar a los irlandeses está constituido, no por una selección nacional, sino catalana exclusivamente. No conozco el juego de ellos y por esto sobre dicho partido me es imposible emitir ningún juicio.

El partido para nosotros más importante y en el que quedará refrendada la valía de nuestro fútbol, es el que hemos de celebrar con Italia en el campo de San Mamés. Yo espero mucho de nuestro equipo y creo que podremos con este partido echar un marchamo a la victoria que obtuvimos en Bolonia.

-Sobre la composición del equipo que se enfrentará con Italia, ¿puede usted decirnos algo?

-Yo sobre este asunto no sé, nada y quien tiene en esto la palabra es nuestro seleccionador nacional, Mateos, quien se preocupa con gran atención de la composición del equipo, a cuyo objeto presencia los partidos de campeonato regional que se celebran y después también presenciara los del campeonato de España, para formar el equipo que ha de representarnos, que creo que, como siempre, ha de ser el mejor. Además, el criterio que sigue el seleccionador nacional, me parece el más acertado, pues formar el "once" nacional a base de líneas, es verdaderamente positivo, pues nunca podrá existir la misma cohesión en una línea acostumbrada a jugar durante todo un campeonato, que otra formada por buenos elementos, pero que desconozcan su juego. Claro es—añadió el marqués de Someruelos—que a lo mejor una delantera del equipo nacional se puede formar de la delantera de dos Clubs, lo cual ya se ha visto da un gran resultado.

En resumen: que la labor que desarrolla el señor Mateos en este aspecto, me parece digna de encomio.

-¿Y no sería conveniente—le preguntamos—que el equipo nacional dependiese de la Federación?

-Sobre esto ya he pensado yo varias veces—nos responde el señor Someruelos—; pero si a un Club de primera línea se le piden durante unos o dos meses los mejores elementos de que dispone para el equipo nacional, a ese Club se le pone en condiciones de inferioridad para el campeonato de España, ya que pierde potencialidad su "once", y, al mismo tiempo, económicamente también saldría perjudicado, ya que al perder provisionalmente esos valores, el éxito de taquilla que daría bastante mal parado. Y usted comprenderá que para dos o tres partidos internacionales que se juegan al cabo del año, la Federación no puede tener a sus espensas un equipo, porque esto sería excesivamente costoso.

-Y sobre el caso Rubio, ¿nos puede usted decir algo?

-Mi opinión sobre este asunto es que Rubio ha dado un paso en falso, pues ateniéndose a lo estatuido por el Reglamento de la F. I. F. A., a este jugador le ha sido imposible alinearse en ningún Club afiliado a la misma, y como es natural, se ve precisado a regresar a España, pues solamente se le permitiría jugar en Clubs

que concertaran partidos amistosos y, por consiguiente, el resultado económico no le podría ser favorable.

Ahora cuando regrese a al Madrid, a cuyo Club pertenece el citado jugador, verá qué le resulte más conveniente, si volver a alinearlo en su "once" o retenerlo por el tiempo que estipula el contrato que tiene firmado, abonándole como es lógico sus honorarios, pero sin permitirle que juegue. Y esto ya comprenderá usted que es lo suficiente para anular a un jugador. Desde luego, no cabe duda alguna, que Rubio es un excelente jugador, porque sus jugadas son siempre geniales y el día que sale él fiel, dispuesto a dar rendimiento, la delantera que el conduce adquiere una movilidad extraordinaria, que por lo general se traduce en el marcador a favor del equipo en que forma. Lástima que su manera de proceder no esté de acuerdo con su valía futbolística.

Esto—nos dijo por último el presidente de la Nacional—es cuanto puedo exponerle sobre la situación actual de nuestro fútbol, que desde luego como ya le he indicado anteriormente, creo que es boyante, ya que por nuestra suerte España, principalmente en las regiones norteñas y Cataluña, es una cantera de jugadores inagotables que permite que a medidas que unos se van esfumando, surgan otros con nuevos bríos, dispuestos a

proseguir la ruta gloriosa que sus predecesores emprendieron.

Y ahora, a esperar el Campeonato de Liga y el de España, que se presenta muy interesante, pues los equipos contendientes son enemigos peligrosos para sus rivales.

Nuestro redactor agradeció efusivamente al señor marqués de Someruelos estas declaraciones, que como suyas, son siempre muy interesantes.

Tomás Martínez Lobo
MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRONTERAS E INTERIORES
Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes: NACIMIENTOS.

José Barra Guerra, hijo de José y Juana. Casas de Carrasco, 28.

MATRIMONIOS. Ninguno.

DEFUNCIONES. Santlaga Gil y Gil, de 75 años, cáncer de la cara. Hospital provincial.

Rurelio Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273
Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 21 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

CURA-CALLOS "JEIL"
Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro -Pesetas, 1'75 tubo - En Farmacias y Droguerías. -Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA. -Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37. -En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66. -En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia -Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

EN-BUSCA DE JUSTICIA Para la excelentísima Diputación Provincial

Hace poco hemos leído en NUOVO DIA la enmienda presentada al futuro presupuesto de la Diputación cacereña, por el diputado don José Ibarrola.

Este ilustre abogado, con una visión exacta de la realidad, estima que los sueldos de 1.500 pesetas que disfrutaban los enfermeros de la Beneficencia Provincial y los aún más bajos de los otros empleados subalternos y los que tienen asignados el resto del personal subalterno y el de los practicantes, es exiguo, mezquino, y nada en armonía con el improbo trabajo que pesa sobre ellos, y solicita el aumento.

La Comisión permanente acoge en parte la ponencia del señor Ibarrola, y acuerda elevar los sueldos del personal subalterno y rechaza el aumento solicitado para los practicantes. En virtud de este acuerdo los enfermeros disfrutarán un haber de 1.800 pesetas anuales y los practicantes de segunda, seguirán con el mezquino sueldo de 1.500 pesetas y 2.000 los de primera, dando se la paradoja, de que los enfermeros tengan más sueldo que los practicantes de segunda y los de primera tengan sólo sobre los enfermeros una diferencia de un sueldo de 200 pesetas anuales.

Para ser enfermero no se

precisa más que el nombramiento; todo su bagaje cultural se reduce a saber leer y escribir; en cambio, el practicante tiene que poseer un título, que obtiene después de rudo examen, y después, para obtener la plaza, hacer unas oposiciones, y con este proceder de la Diputación vendrá a resultar que los practicantes tienen menos sueldo que los enfermeros.

Este es el caso más peregrino que hemos visto.

Nos parece muy razonable que los empleados subalternos de la Beneficencia provincial tengan un sueldo más decoroso que el de 1.500 pesetas anuales, pero es justo también que de un modo proporcional se eleve el de los practicantes, para que no se de el caso, raro y extravagante, de que unos hombres que tienen una carrera, que están en posesión de un título y a los que se ha exigido unas oposiciones, ganen menos que los criados.

Es este un acto de justicia y de equidad que debe subsanar la Diputación en su próximo presupuesto.

J. GARCIA
Plasencia, 10 Diciembre 1930.

Leñas de encina

Se venden las que resulten del inmediato corte y entresaque que se llevará a cabo en la dehesa denominada «Pinarejos», situada en la Venta de la Matilla, carretera de Cáceres a Trujillo, pudiendo verse el pliego de condiciones en la casa del administrador de la propiedad, calle del General Margallo, 73, donde se reciben proposiciones escritas, hasta el 27 del actual.

Cáceres, 6 de Diciembre de 1930. -Diego Martín Crehuet.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Dionisio Medrano, 134'41, 1.074 88 pesetas.

Mesadas de supervivencias

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, han sido concedidas cinco mesadas de supervivencia a doña Catalina Sánchez Fernández, de Zorita, viuda del peón caminero de término, Jacinto Jiménez Gil.

NEUMATICOS - Grandes descuentos

Gramolas - Gramófonos
VIVA TONAL :: ODEON
LO MAS NUEVO EN DISCOS ELECTRICOS
VENTAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
ANTONIO PLA ALVAREZ
General Ezponda, 8 y 10.-CACERES.-Teléfono 227.

REPUESTOS
Dodge - Ford - Chevrolet - Citroën - Hispano-Suiza

ACCESORIOS

AUTOMOVILES

De la política actual El afán de mando

Razón tiene el insigne y venerable Galdós, en su libro «Gerona», de los inmortales «Episodios Nacionales», cuando dice: «Sucedia en Sevilla una cosa que no sorprenderá a mis lectores, si, como creo, son españoles, y era que allí todos querían mandar. Esto es achaque antiguo, y no sé qué tiene para la gente de este siglo el tal mando, que trastorna las cabezas más sólidas, dá prestigio a los tontos, arrogancia a los débiles, al modesto audacia, y al honrado desvergüenza».

Razón le sobra al malogrado don Benito, y la razón le alcanza, no para el siglo a que se refiere, sino para todos los siglos de la existencia humana.

Es el afán de mando en los españoles una cosa tan connatural, tan característica e idiosincrásica, que en cada sujeto tenemos un aspirante a general, a caudillo glorioso, a presidente del Consejo, a ministro, diputado o gobernador, y cuando no, un aspirante a alcalde, a concejal o juez municipal. Todos, todos, con excepciones contadísimas, sentimos una extraordinaria apetencia por los puestos de mando, de representación y jerarquía.

Necio es encubrir en una mal disimulada inmodestia, y en una peor encubierta hipocresía, nuestra indiferencia y desamor a los puestos de mando, cuando en la menor ocasión propicia, damos vivas y patriotas señales, no sólo de lo que nos seduce y halaga, sino el obstinado empeño que ponemos en conseguirlo.

Buena prueba de ello son las batallas reñidas en cada período electoral, en cada crisis de Gobierno, y en los despachos de los hombres repartidores de estas prebendas. Y lo más gracioso después es que los señores agraciados olvidan su condición de favorecidos y suelen presumir de galardones y competencias que distan mucho de poseer.

Sabido es de todos que en España, por una de sus muchas desgracias, los cargos públicos que la política otorga, no suelen ostentarlo los hombres de mayor capacidad, de mayor idoneidad y de mayor ascendente y popularidad; y así se ha dado el caso, y se dará, si Dios no lo remedia, de hacer ministro a un hombre totalmente desconocido e ignorado; de hacer diputado a

un hombre, que por no saber, ignoraba la cuantía de sus rentas; de nombrar gobernador a un señor incapaz de gobernar a su familia; de hacer alcalde al más bruto del pueblo, incapaz de hacer la o con el proverbial canuto; y juez municipal a un hombre que ni siquiera sabía leer el articulado del Código que debía aplicar.

Y así, como es lógico y natural, ha reinado el desgobierno en España, y han ido perdiendo dignidad y prestigio, autoridad y respeto, estos cargos, por la sola condición de que cualquiera puede ejercerlos.

Y lo más lastimoso y perjudicial de esto, es que no sólo los españoles sentimos apetencia e interés por el desempeño de estas funciones, por el brillo y autoridad que nos proporcionan, sino por la utilidad que nos reportan. De lo contrario, no se explicaría este desmedido afán por unos puestos que reclaman un trabajo extraordinario, y si se quieren cumplir honradamente, un constante sacrificio.

Yo no me explico lo que ocurre en España, ni el concepto que les merece a los hombres públicos la gobernación del país. ¿Porqué ha de consentirse y tolerarse que arriben a los escaños presidenciales hombres ineptos, totalmente inservibles, sin concepto siquiera de lo que es la cultura, el progreso, la civilización, la justicia, la razón, la humanidad, y todo lo que está muy por encima de un ruín materialismo?

¿Cómo quiere el ministro de la Gobernación que España progrese y prospere, si para regir los destinos locales nombra alcaldes en los pueblos sin cultura ni preparación alguna? Lo del adagio: «¿Quién gobierna esto? Tello... Pues así anda ello.» Esto no quiere decir que no haya honrosas excepciones, y casos más o menos tolerables. Mas, como no nos referimos a ningún caso concreto, podemos asegurar que en la generalidad de los casos la regla se confirma.

Hora es ya, señores gobernantes, que el arte de gobernar deje de ser una farándula y se convierta en una cosa seria, con todas las garantías de acierto.

Hora es ya, señor ministro de la Gobernación, que cuando un forastero llegue a un lugar, villa, ciudad o población, preguntando por «el alcalde del pueblo», no

tengamos necesidad de decir, que el pueblo no tiene alcalde, que es el ministro quien lo tiene, o el cacique provinciano. Y lo que decimos del alcalde, podemos decir de los demás cargos, incluso de nuestros diputados a Cortes.

Como no cambie la táctica, el ejército político de España seguirá en franca derrota.

Hora es ya de rectificar la conducta, cuando tan claramente se manifiestan nuestros errores.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Hoy se ha posesionado de la Cátedra don Fernando de los Ríos

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'30 t.)—En la Universidad Central se ha celebrado esta mañana el acto de posesionarse de la cátedra de Estudios Políticos, don Fernando de los Ríos.

Presidió el acto el rector, asistiendo los decanos de todas las facultades y la mayoría de los catedráticos.

El rector pronunció un discurso de bienvenida, haciendo resaltar los méritos de don Fernando de los Ríos.

El nuevo catedrático de la Central agradeció el saludo de los compañeros, diciendo que la obtención de esta cátedra había constituido su sueño dorado.—Mencheta.

Información política

Mañana cumplimentará al rey el señor Cambó

La comida de esta noche en el palacio de Liria (POR TELEFONO)

MADRID, 11 (6 20 t.)—El jefe del Gobierno, general Berenguer, marchó en las primeras horas de esta mañana a Cercedilla para pasar su fiesta onomástica al lado de su hija Anita.

La estancia de Cambó

El ex ministro regionalista, don Francisco Cambó, ha almorzado hoy en compañía del doctor Recasens.

En el palacio de Liria

Esta noche comerán en el palacio de Liria, propiedad de los duques de Alba, el jefe del Gobierno, general Berenguer, el ministro de la Gobernación, señor Matos y el señor Cambó.

Visita a Palacio

Mañana cumplimentará a don Alfonso el ex ministro regionalista, señor Cambó, concediéndose gran importancia política a esta visita.—Mencheta.

ALMACENES TERIO

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

Magníficos Abrigos
Gabardinas - Gabanes
Cuero - Trincheras - Impermeables y Pellizas
Modelos exclusivos

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de

Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones

Grandes existencias en géneros de punto

CACERES

Plaza Mayor, 13.-Teléfono 320

DE ITALIA

En Trieste se recogen las armas

Los diarios de Roma dicen que el prefecto de Trieste, siguiendo el ejemplo del de Gorizia ha invitado a los habitantes de la provincia a entregar a las autoridades, en el plazo de veinticuatro horas, cuantas armas y municiones tengan en su poder.

La aviación española

El capitán Iglesias desmiente que piensen reintegrarse los aviadores a las escalas de que proceden

Una conferencia sobre los amortiguadores de choques

MADRID, 11 (5'35 t.)

(POR TELEFONO)

En el banquete con que ayer festejaron los aviadores a su Patrona la Virgen de Loreto, se pronunciaron varios discursos, siendo el más importante el del capitán señor Iglesias, que desmintió rotundamente que los aviadores piensen reintegrarse a las escalas de los distintos cuerpos del Ejército de que proceden.

Dijo también que los aviadores españoles cada vez se sienten más aviadores y que aspiran a que se robustezca la aviación militar para atender debidamente a las necesidades de la patria.

En el Aero Club

Anoche, en el salón de actos de Aero Club, dió su anunciada conferencia el capitán de la aviación alemana Von Franz Carl, autor del invento de amortiguadores de choques, que con tanto éxito se han realizado las pruebas en diversos países.

Concurrieron los generales, jefes y oficiales de aviación, mostrándose todos muy satisfechos de las explicaciones del inventor, cuyo aparato disminuye considerablemente los riesgos de los accidentes.—Mencheta.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Valencia y en Cádiz mejora la situación

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'45 t.)—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Matos, les comunicó que según las últimas noticias recibidas de Valencia, en dicha ciudad reina tranquilidad, restableciéndose poco a poco la normalidad en todos los servicios y centros de trabajo.

También manifestó que la huelga de Cádiz continúa pacíficamente, creyéndose que ésta noche quedará terminada.—Mencheta.

EN EL CIRCULO LIBERAL

Una conferencia del ex ministro señor Pérez Caballero

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5'10 t.)—En el Círculo Liberal pronunció anoche una conferencia el ex ministro señor Pérez Caballero, disertando sobre el tema «La política y los diplomáticos en los 70 años últimos de España».

Concurrieron a escuchar al conferenciante numerosas personalidades entre ellas el conde de Romanones y otros ex ministros liberales.

Dijo el señor Pérez Caballero, que es preciso llegar cuanto antes a la celebración de las elecciones y que hablar de República en la actualidad es absurdo.

Añadió que atravesamos ahora una época de intoxicación y que para llegar a la completa legalidad es preciso antes la legalidad del Parlamento que termine de una vez y para siempre con los temores de una nueva Dictadura, de una revolución o del comunismo.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 48

A DOMICILIO, LIMITADA